

Treball de Final de Grau en Humanitats: Estudis Interculturals/ Trabajo de Final de Grado de
Humanidades: Estudios Interculturales

**LA CULTURA MISÓGINA DE EUROPA A TRAVÉS DE “EL LIBRO DE LA
CIUDAD DE LAS DAMAS” DE CHRISTINE DE PISAN.**

Autor/a : Lucía Palomo Tena

Tutor/a o supervisor/a : Sonia Reverter Bañón

Fecha de lectura: Noviembre



RESUMEN

Christine de Pisan (1364 - 1430) es una escritora nacida en Venecia y criada en Francia que dedicó su vida profesional a la literatura, y pese a las convenciones sociales de su tiempo, consiguió vivir de su profesión de manera independiente. Su obra más conocida es *Le Livre de la Cité des dames*, un libro en el que la autora muestra sus ideas feministas altamente rompedoras con la realidad de su tiempo; es por ello que se la considera una figura de gran importancia dentro de la historia de las mujeres y del movimiento feminista.

Se la cataloga dentro del periodo denominado Protofeminista, pues forma parte de un movimiento filosófico a favor de la mujer, pero que no constituye una lucha real por los derechos de la misma; aunque sí establece principios básicos de manera teórica e ideas de igualdad de sexos.

Su libro tiene como finalidad analizar y romper los prejuicios que se asignan al sexo femenino y que provocan una situación de desigualdad y de menosprecio hacia la mujer. El objetivo de este trabajo es analizar los argumentos de la autora comparando su perspectiva y la realidad de la consolidación de estos juicios en la historia y la cultura europea.

La figura de Christine de Pisan en el panorama cultural del siglo XV supuso un punto de inflexión en la historia de la mujer iniciando, sin saberlo, un movimiento intelectual llamado *La Querelle des Femmes*; que nace con el objetivo de reivindicar el valor de la mujer en el ámbito intelectual y cultural de la sociedad, del que se las excluía por su sexo.

PALABRAS CLAVE: Christine de Pisan, feminismo, prejuicios, educación, Querelle de les Femmes, misoginia.

ÍNDICE

SUMMARY	5
1. ¿Quién es Christine de Pisan? Biografía	9
2. Corriente de pensamiento en la Edad Media: la filosofía y la religión dirigen la sociedad	13
3. Desarrollo de una cultura misógina en la sociedad europea: de la Antigüedad a la Edad Media	17
3.1. La mujer en la sociedad de finales del XIV principios del XV: un modo de vida impuesto	25
4. Análisis de “El Libro de la Ciudad de las Damas”	29
4.1. Introducción a la obra	30
4.2. Christine de Pisan: una mujer cuestionando su sociedad misógina	31
4.2.1. El patriarcado construye los prejuicios sobre la identidad de la mujer	32
4.2.2. Prejuicios sobre el sexo femenino que fundamentan su rol de género	36
5. Repercusión de la obra “El Libro de la Ciudad de las Damas” : La querelle de les femmes	41
6. Conclusión	45
7. Bibliografía	47

SUMMARY

Motives

I've chosen this subject because of my great respect towards Christine de Pisan whose work I discovered on a former project. After reading her book "The City of Ladies" I felt mesmerised to learn just how important her work in society was for the future of women today.

I believe it is very important to outline the importance of those women who started to change the mentality of the patriarchal society with the objective of reaching a position in society among men.

Another point which I considered to be relevant, risen from the question why in our society is this problem still a fact. On reading her book i could see the prejudices women had to endure which later defined their characters.

For this reason, based on the book "The City of Ladies" I decided to look into the qualities and prejudices of women wich define their vital experience, those wich Christine de Pisan studied and tried to justify.

Objectives

The main objective of this project is to analyze the reasons why women have ended up in an inferior position in Europe. I have concentrated on the history and mentality of territorial europe which Christine de Pisan belonged to. I wanted to find out the impression women have on men past and present. The secondary objectives are to obtain sufficient historic information in order to analyze the starting point of said prejudices, and how they determine a woman's role in society. On the other hand compare arguments which Pisan used in her book to justify the presence of prejudices.

Bibliography

I have based my project on the works of great female historians who have fought for women's rights. Both volumes "A History of Their Own. Women in Europe from Prehistory to the Present." by Bonnie Anderson and Judith Zinsser, "The Creation of Feminist Consciousness" by Gerda Lerner and Georges Duby and Michelle Perrot with their second volume of

“Women History: At the Middle Ages” have inspired me to reflect on the historic base for the patriarchal society and its evolution. For the information about Christine de Pisan i have used the Ana Vargas’ work about “The Book of the City of Ladies” and for the explanation about *Querelle de les femmes*. And for the paragraph about the *Querelle de les femmes* I have readed Elena Laurenzi work too.

This is the essential part of my project, investigating european history and the first european cultures which were imposed through to modern times.

Main Conclusion

In my opinion the patriarchal society has gained territory over the centuries and consolidated as a way of life which is difficult to change. Women like Pisan were and are extremely vital in their roles to help women obtain equality. It is necessary not to forget the importance of women like Christine de Pisan who represents the effort and determination in the objective to get the equality we need in our society today. Maybe she does not represent the typical feminist struggle figure but she was essential in the women history.

RESUMEN

Motivos

Elegí este tema debido a mi gran respeto hacia Christine de Pisan, cuyo trabajo descubrí en un proyecto anterior. Después de leer su libro "La ciudad de las damas", me sentí fascinada al saber cuán importante era su trabajo en la sociedad para el futuro de las mujeres de hoy.

Creo que es muy importante delinear la importancia de aquellas mujeres que comenzaron a cambiar la mentalidad de la sociedad patriarcal con el objetivo de alcanzar una posición en la sociedad entre los hombres.

Otro punto que consideré relevante, surgió de la pregunta de por qué en nuestra sociedad este problema sigue siendo un hecho. Al leer su libro pude ver los prejuicios que las mujeres tenían que soportar, que luego definieron a sus personajes.

Por esta razón, en base a "El libro de la ciudad de las damas", decidí analizar las cualidades y prejuicios de las mujeres que definen su experiencia vital, aquellas que Christine de Pisan estudió e intentó justificar.

Objetivos

El objetivo principal de este proyecto es analizar las razones por las cuales las mujeres han terminado en una posición inferior en Europa. Me he concentrado en la historia y la mentalidad de la Europa territorial a la que pertenecía Christine de Pisan. Quería descubrir la impresión que las mujeres tienen sobre los hombres del pasado y del presente. Los objetivos secundarios son obtener suficiente información histórica para analizar el punto de partida de dichos prejuicios y cómo determinan el papel de una mujer en la sociedad. Por otro lado, compare los argumentos que Pisan usó en su libro para justificar la presencia de prejuicios.

Bibliografía

He basado mi proyecto en las obras de grandes historiadoras que han luchado por los derechos de las mujeres. Ambos volúmenes "Una historia propia. Mujeres en Europa desde la prehistoria hasta el presente." por Bonnie Anderson y Judith Zinsser, "La creación de la conciencia feminista" por Gerda Lerner y Georges Duby y Michelle Perrot con su segundo volumen de "Historia de las mujeres: en la Edad Media" me han inspirado a reflexionar sobre

la base histórica de la sociedad patriarcal y su evolución. Para obtener información sobre Christine de Pisan, he utilizado el trabajo de Ana Vargas sobre "El libro de la ciudad de las damas" y para la explicación sobre *Querelle de les femmes*. Y para el párrafo sobre la Querelle de les femmes, también he leído el trabajo de Elena Laurenzi.

Esta es la parte esencial de mi proyecto, investigar la historia europea y las primeras culturas europeas que se impusieron hasta los tiempos modernos.

Conclusión principal

En mi opinión, la sociedad patriarcal ha ganado territorio a lo largo de los siglos y se ha consolidado como una forma de vida difícil de cambiar. Las mujeres como Pisan fueron y son extremadamente vitales en sus roles para ayudar a las mujeres a obtener la igualdad. Es necesario no olvidar la importancia de mujeres como Christine de Pisan, que representa el esfuerzo y la determinación en el objetivo de lograr la igualdad que necesitamos en nuestra sociedad actual. Tal vez ella no representa la típica figura de lucha feminista, pero fue esencial en la historia de las mujeres.

1. ¿Quién es Christine de Pisan? Biografía

Christine de Pisan nace en 1364 en Venecia, aunque su vida y obra se desarrolla en Francia, país al que se mudará a sus pocos años de vida por motivos laborales de su padre. Su progenitor Tomasso da Pizano, era un profesor de universidad en Italia pero es reclamado por el rey francés Carlos V de Valois para formar parte de los intelectuales de su corte como médico, astrólogo y consejero de su séquito. Pisan obtendrá grandes beneficios de su traslado a la corte francesa pues tendrá acceso a la biblioteca real donde su padre la educará en literatura, idiomas, arte y otras disciplinas intelectuales (Lara, 2010: 239-240; Vargas, 2009: 23). Su posición privilegiada en una sociedad que estaba desarrollándose hacia la corriente humanista en pro de la defensa de la cultura y la educación, le permitió el acceso a una amplia educación, a diferencia de la regla general que excluye a las mujeres de este derecho. Su padre siempre mantuvo la postura a favor de la educación de su hija y es por esto que ella se cultivó en todo tipo de culturas y lenguas.

En 1379, y siguiendo en parte la costumbre social, se casó a los 15 años con Étienne du Castel quien fuere notario de la corte y con el que tuvo 3 hijos. Pese a la diferencia de edad entre ambos esposos se conoce que fue un matrimonio feliz en que él le animó a seguir creciendo intelectualmente, sobretodo como escritora, y jamás mermó sus inquietudes y capacidades (Vargas, 2009: 23).

La muerte del rey Carlos V al año siguiente, quien les tuvo en gran estima, provocó ciertos cambios en la vida cortesana francesa. Posteriormente en 1386 muere su padre y en 1389 fallecerá su marido. La situación desahogada de la anterior vida de Christine de Pisan se trunca con la muerte de los hombres de su vida y la repentina aparición de problemas económicos. Pisan se encuentra frente a los contratiempos fiscales con tres hijos y su madre a cargo de ella. La realidad de su situación es que por el fallecimiento de su esposo fue desposeída de ciertos bienes que le pertenecían por derecho matrimonial, su situación como viuda le impedía de alguna manera acceder o poseer dichas propiedades por lo que tuvo que pasar largas horas de pleitos intentando recuperar lo que fue suyo y de su marido. La situación que le tocó vivir hizo que se viera desamparada y expuesta a la realidad del sexo femenino en la sociedad, la subordinación y menosprecio al que se veían sometidas las mujeres. Todo ello le sirvió de inspiración para forjarse una identidad como escritora y desarrollar sus libros en

base a estas ideas profeministas hacia la intención de ruptura de barreras sociales impuestas por el género.

La literatura fue el arma que Pisan escogió para luchar contra las desavenencias económicas de su familia, pues se había educado en ello y era la cualidad que la caracterizaba. «Viuda, trabaja para ganar el pan de su familia, y su trabajo es el de una mujer instruida, consciente de su valor» (Christiane Klapisch-Zuber citado en DUBY y Perrot, 1991: 11). Se repuso, buscó apoyos y mecenas para financiar sus libros y la edición de los mismos. Su anterior presencia en la corte le facilitó el acceso a nuevas personalidades de la realeza, como la reina de Francia Isabel de Baviera quien se convirtió en una gran seguidora de su literatura. También el duque de Borgoña le encargó la escritura de una crónica del rey Carlos V. Así, consiguió de nuevo entrar en la esfera privilegiada de la corte y se popularizó entre las clases altas a las que vendía sus libros, además de convertirse en la primera mujer escritora profesional en Europa, de la que se tiene constancia y también cronista de la corte Francesa.

Christine de Pisan se encargaba de la ilustración y edición de sus obras personalmente. Sus obras escritas en lírica o prosa siempre defendieron como ideales principales el derecho a la educación de la mujer y la crítica a la situación del sexo femenino en la sociedad. Trató temas de interés político, social e incluso militar, además de incluir en algunas de ellas datos autobiográficos. Su gran obra de crítica social, cultural y política es *Le Livre de la Cité des Dames (1405)*, libro en que se basa la inspiración y línea argumental de este trabajo. Cuando escribe este libro, Pisan ya es una autora de gran prestigio conocida más allá de las fronteras francesas (las de aquel entonces) y utiliza su popularidad para difundir su crítica hacia la situación social de las mujeres en el mundo y rebatir aquellos hechos que las llevan a dicha posición social.

No solo la literatura le lleva a ser conocida en el territorio europeo; su participación en uno de los grandes debates intelectuales del momento, hace que la sociedad, la privilegiada, conozca sus obras, sus ideas y su postura. El famoso debate sobre el poema *Romane de la Rose* y la crítica hacia su autor Jean de Meung dividieron a los literatos del momento entre sus opiniones misóginas o las ideas progresistas de Pisan sobre la valía y honorabilidad de las mujeres. Fue un debate intelectual que inició Pisan tras criticar públicamente los comentarios

misóginos del escritor Jean de Meung, abriendo así un debate intelectual acerca de las mujeres, de sus capacidades y de la visión de los hombres hacia ellas.

Este debate fue hecho público por la misma Christine de Pisan, lo hizo llegar incluso hasta la reina francesa Isabeau de Baviera asegurándose así una repercusión mayor de sus ideas (Vargas, 2009: 27). Esta confrontación cartográfica sirvió de punto de partida del movimiento intelectual posterior denominado *Querelle de les femmes*, que recoge los testimonios y argumentos en defensa de la figura de la mujer frente a los ataques misóginos de la sociedad para reivindicar el valor del sexo femenino. Es un movimiento intelectual presentado en forma de debates que se desarrolla hasta el siglo XVIII, y que supone toda una base teórica que ayudará posteriormente fundamentar en hechos y realidades el objetivo del discurso feminista. Finalizó una vida de altibajos, de luchas y reivindicaciones en el año 1430 en el monasterio de Poissy al que se retiró años antes.

Christine de Pisan fue una mujer pionera en cuanto a su vida, su profesión y sus ideales, es una figura indispensable en la historia de las mujeres y su aportación literaria conforma parte de la base de lo que es el feminismo hoy en día. «Hasta la Edad Contemporánea pocas han sido las voces femeninas que, a lo largo de la Historia, dominada por una visión patriarcal de la sociedad, han podido defender los derechos de la mujer» (Lara, 2010: 239), Pisan fue una de esas mujeres que forman parte de la historia del feminismo y que son indispensables para considerar todos y cada uno de los pasos que las mujeres han dado a favor de los derechos de ellas mismas.

El legado de Pisan es la realidad de una mujer que se dedicó a una profesión intelectual en una época en que era poco probable que las mujeres en general supieran leer y escribir. Nos dejó los bocetos de las ideas que más adelante se desarrollarán en el feminismo como principios indispensables en la lucha de las mujeres, como es el derecho a la educación; además de un cierto sentimiento de agrupación e identificación de las mujeres como un colectivo global, subordinado al poder patriarcal; un colectivo que debe romper los mitos que le atribuye la sociedad y florecer en sus capacidades.

El contexto histórico al que pertenece la autora y su obra corresponde al final del siglo XIV en el periodo catalogado como Bajo Medievo y principios del siglo XV, el inicio del Renacimiento, un siglo de cambios en la sociedad europea que significan el primer paso hacia la modernidad. Esta será la franja temporal en que se analizará el contexto social y en la que se enmarcará este trabajo. Para conocer la situación de Pisan y el motivo que le impulsa a escribir su obra debemos primero situarla a ella y a las mujeres en esa sociedad.

2. Corriente de pensamiento en la Edad Media: la filosofía y la religión dirigen la sociedad

Para conocer la sociedad de los siglos XIV y XV debemos conocer la tendencia de pensamiento del momento; qué filósofos, moralistas y pensadores se estaban cogiendo como referencia para entender el hombre y el mundo.

La religión representaba el pilar esencial de la sociedad de la Edad Media, todo el motor de la vida en aquel momento era el cristianismo; por ello se introdujo como respuesta a las cuestiones filosóficas. La vida de la población se regía por los evangelios; los pecados y castigos divinos controlaban las acciones de la sociedad y la Iglesia en el marco político alcanzó un poder superior al de cualquier rey. Toda la sociedad se movía en función de lo que la religión dictara «Los clérigos, los hombres de religión y de Iglesia, son quienes gobiernan el dominio de la escritura, quienes transmiten los conocimientos, quienes informan a su época, y más allá de los siglos, de lo que hay que pensar de las mujeres, de la Mujer» (Duby y Perrot, 1991: 19) y por ello todo el pensamiento filosófico desarrollado durante esta época se guía por los principios de la teología y el monoteísmo cristiano.

Aristóteles es uno de los representantes filosóficos más importantes de la cultura europea. Sus ideas fueron tan populares en el periodo clásico, como posteriormente en el Medievo, gracias también a su recuperación por parte de Tomás de Aquino. Esto ayudó a retomar el estudio de teorías de la antigüedad, siendo un reflejo del cambio que la sociedad estaba experimentando hacia la inspiración en la cultura clásica del siglo XV, con la aparición del Renacimiento.

Las teorías de Aristóteles fueron de nuevo puestas en el panorama educativo e intelectual; sus ideas establecieron las bases del conocimiento y desarrollo filosófico de la Europa futura, volviéndose tan indispensable en la educación que incluso fue ordenada su lectura obligatoria en regiones como Francia (Pernoud, 1999). Sus juicios fueron de nuevo estudiados y analizados, puesto que sus ideas filosóficas servían para respaldar “científicamente” la religión; su pensamiento justificaba la existencia de un dios. Tomás de Aquino trató de relacionar la teología y la filosofía, así como entre la fe y la razón. Esto hizo que todas las ideas desarrolladas en el pasado por Aristóteles se instauraran de nuevo en la sociedad

europea del siglo XIII-XIV, incluyendo su perspectiva conforme a la diferencia entre los sexos y la posición inferior de la mujer en la sociedad.

Tomás de Aquino, que integró el pensamiento aristotélico a la Revelación, considera cierta la superioridad del hombre sobre la mujer [...] sin embargo afirma que la imagen de Dios se encuentra tanto en el hombre como en la mujer, y concede que ella no difiere del hombre sino en «*aliquid secundarium* (algo secundario) (Pernoud, 1999: 271).

De manera que la introducción de la visión aristotélica al mundo se adaptará a la máxima norma social que es la religión católica, entrelazando estos conceptos en una nueva visión de la vida y de Dios.

La realidad al recuperar a Aristóteles, «para quien la inferioridad es sistemática en todos los planos —anatomía, fisiología, ética» (Duby y Perrot, 1991: 80), era que sus ideas se habían desarrollado en una época donde la mujer era sometida al poder del hombre bajo el amparo de una sociedad machista.

Frases de Aristóteles como «las mujeres constituyen la mitad de la gente libre» (Aristóteles, siglo IV a.C.) se contraponen a otras como «The relation of male to female is naturally that of the superior or the inferior - of the ruling to the rule¹» (Aristóteles, citado en Cline Horowitz, 1976: 189) que defienden la idea de subordinación de la mujer y que fueron mucho más influyentes posteriormente, ayudando a consolidar la situación de sometimiento de las mujeres y llevando a la sociedad hacia una misoginia general. «His political sexism influenced their beliefs on the proper distribution of roles in society²» (Aristóteles, citado en Cline, 1976: 187).

Durante la Grecia de Aristóteles, existía una inferioridad con que se trataba al género femenino pero no se refleja un odio hacia las mujeres en sus escritos. Fue la construcción cultural posterior, basada en su filosofía, lo que provocó el desarrollo de una opresión severa y un odio infundado.

Aristóteles implantó las bases teóricas del pensamiento, la política e incluso la biología natural, traspasando fronteras y épocas sirviendo como referencia a futuros pensadores.

¹ La relación del hombre con la mujer es, naturalmente, la del superior o el inferior, del dirigente y el dirigido.

² Su sexismo político influyó en sus creencias sobre la distribución adecuada de los roles en la sociedad.

Gracias a él se ha operado entre los sexos una pertinaz división de los espacios y las funciones que en ellos se desarrollan. La división entre la esfera doméstica y la esfera pública, incansablemente repetida, terminará por dar la impresión de tener, también ella, un fundamento natural (Duby y Perrot, 1991: 15).

Por ello es tan importante destacar la relevancia del filósofo en la historia occidental, puesto que representa una de las bases por las que la sociedad agrandó la barrera entre hombres y mujeres.

«La civilización occidental se asienta sobre las ideas morales y religiosas expresadas en la Biblia, y la filosofía y la ciencia desarrolladas en la Grecia clásica» (Lerner, 1990: 292). Esas primeras culturas como la griega, germánica, hebrea o romana fueron las fundadoras de la posterior Europa y por tanto son la base cultural de lo que fué y será occidente, establecieron muchas de las costumbres que las mujeres debían acatar conforme a los hombres y se determinaron sin miramiento un sin fin de prejuicios hacia ellas, que se consolidaron con el paso del tiempo.

Esta contextualización del pensamiento en el siglo XIV nos ayudará a comprender la posición de las mujeres en la sociedad del final de la Edad Media a la que pertenece la autora Christine de Pisan y a comprender la situación que le llevó a tomar una perspectiva de reivindicación de las capacidades y talentos de las mujeres.

Las mujeres se encontraban en las posiciones sociales que la historia patriarcal les impone y de las cuales era difícil escapar. Pisan representa uno de los pocos casos de mujeres que se salieron de la línea marcada por el poder masculino.

3. Desarrollo de una cultura misógina en la sociedad europea: de la Antigüedad a la Edad Media

El concepto global de la obra de Christine de Pisan refleja la disparidad existente entre lo que la mujer representaba para el hombre y lo que realmente era como individuo (Anderson y Zinsser, 1991). El encontronazo que tuvo entre descubrir lo que los muchos hombres escribieron sobre la supuesta naturaleza cruel de la mujer y lo que ella sentía interiormente como parte de ese colectivo, le provocó una sensación de incertidumbre, cuestionándose si era cierto o no, a la vista de tantas referencias escritas consideradas la base de la razón humana: «No es que sea cosa de un hombre o dos [...] sino que no hay texto que esté exento de misoginia» (Pisan, 2000 64).

Pisan sintió que la sociedad la juzgaba sin preámbulo y que esto era una situación generalizada que agrupaba a todas las mujeres ante unos mismos prejuicios que condicionan sus vidas, pero ¿qué ocurrió en la historia para que estas difamaciones sobre la mujer se extendieran como creencias firmes y hechos a lo largo de los siglos?

La misoginia se desarrollará a lo largo de la historia europea mediante la influencia y retroalimentación de la literatura de las culturas antiguas y la religión cristiana. Desde los textos de la antigua Grecia como la poesía de Hesíodo y su Pandora portadora de los males y pecados, a sus filósofos como Aristóteles y su clasificación de los sexos como dominante y dominado. A las sátiras y comedias Romanas influenciadas por unas normas, justicia y política machista. La popularización del Antiguo Testamento y el desarrollo de la religión cristiana influenciada por las costumbres culturales antiguas da lugar a un incremento en la jerarquía de géneros en la sociedad europea.

Todas estas culturas se entremezclan e influyen entre ellas, estableciendo un orden social en que es evidente la superioridad del varón frente a la mujer e inspiran hacia una situación de dominación de esta. Estos textos pertenecientes a tan dispares culturas acabaron por conformar toda la esfera de desprecio que envolvía al sexo femenino (Anderson y Zinsser, 1991: 45-46). La cohesión de todos estos textos cogidos como referencia para el estudio, razonamiento y comportamiento del hombre provocaron la irremediable aparición de una

inquina mucho más pronunciada hacia la mujer: «La subordinación femenina [...] condujo fácilmente a semejante misoginia» (Anderson y Zinsser, 1991: 46). Por lo que la misoginia es una cualidad ligada a historia y la cultura europea y representa las bases de nuestra civilización occidental.

Las autoras Anderson y Zinsser analizan en su libro *Historia de las Mujeres: Una historia propia*, que los hombres de la historia han sido fraccionados y catalogados por naciones y clases. Podemos extrapolar este juicio a que también lo fueron conforme a categorías económicas, políticas o sociales en su propia época, mientras que a las mujeres se nos unificó bajo el calificativo de “mujeres” como un colectivo único donde todas representamos lo mismo, es decir: «Nacer mujer es el primer factor que define la experiencia de las mujeres» (Anderson y Zinsser, 1991: 13). Es cierto que individualmente, en la vida de cada una, esas jerarquizaciones fueron importantes y les otorgaron más o menos privilegios; pero colectivamente como mujeres todas fueron apartadas y relegadas de la aparición en la crónica histórica, excluyendo su presencia del protagonismo en la historia. Ha pesado más la condición femenina que cualquiera de las posiciones que pudieron ocupar aquellas mujeres.

Pero ¿qué condiciones y aspectos de la mujer provocaron esa subordinación del sexo femenino? ¿Qué llevó al desarrollo de una sociedad misógina? ¿Qué hizo que se establecieran unos roles de género y una posición tan dispar en las tareas de la sociedad?

Así pues en este apartado se intentará encontrar y explicar el origen de la sociedad patriarcal europea y aquellos aspectos de la mujer que provocaron esa forma de pensar y que la llevaron a una situación tan desventajosa frente a los derechos y libertades de los hombres en la historia y hasta el siglo XV, cuando Pisan decide realizar su crítica.

La Naturaleza de la Mujer

La subordinación de la mujer se fundamenta en primer lugar sobre creencias y suposiciones acerca de su naturaleza física; su constitución, capacidad reproductora y todos los procesos biológicos que interfieren en la misma. La cualidad única de gestación hace que indirectamente se les asigne la función maternal y de cuidado de los hijos. Además los cambios hormonales, la menstruación o la menopausia fueron cualidades que para la sociedad patriarcal significaron la realidad natural de que la mujer es inferior al hombre, «el cuerpo

femenino en su conjunto parece marcado por una serie homogénea de rasgos que manifiestan su naturaleza defectuosa, débil, incompleta» (Duby y Perrot, 1991: 94) más débil y menos capacitada para tareas intelectuales, de poder, de orden...

La opinión a cerca de la menstruación en la antigüedad era muy similar en las distintas culturas; Aristóteles teoriza sobre la diferencia entre la mujer y el hombre y por qué esta es inferior y debe someterse al poder del otro sexo. Para él «la descarga menstrual es semen, pero en estado impuro [...] carece de un constituyente, el principio del alma» (Aristóteles, citado en Anderson y Zinsser, 1991: 52). Para Aristóteles la menstruación es la forma inacabada del cuerpo en relación a lo que es el esperma del hombre, que permite la engendrar «el esperma es al macho lo que la menstruación es a la hembra—, y su definición respectiva a partir del proceso único de la cocción, que uno realiza y el otro es incapaz de completar» (Duby y Perrot, 1991: 96).

En el Antiguo Testamento (Levítico) se habla de la menstruación como algo impuro que hace inmundada a la mujer y quien por ello, debe mantenerse alejada de los hombres y evitar su contagio. Para la Biblia, la mujer que menstrua queda fuera del amparo de Dios durante los siguientes siete días hasta que desaparece el periodo (Anderson y Zinsser, 1991: 51).

La visión negativa del periodo menstrual de la mujer se extendió a lo largo de los siglos con las sucesivas culturas que convivieron en Europa. Una visión que condiciona la posición femenina en las tareas sociales, justificada por esa debilidad e incompletitud frente al varón.

La segunda característica de las mujeres que nos diferencia naturalmente de los hombres es la capacidad de crear vida, la gestación. Este es el segundo condicionante que la sociedad de varones utilizó en contra de la mujer, reduciendo sus tareas a simplemente las que competen al hogar y cuidado de los hijos. Si la naturaleza había decidido que las mujeres eran las que debían dar a luz, también era “lógico” que fueran ellas las únicas encargadas para el cuidado de la prole y del hogar que los resguarda.

De nuevo Aristóteles influye en la perspectiva que la sociedad tiene de las mujeres y extiende sus propias deducciones sobre la biología humana, condicionando de nuevo a la sociedad femenina. La mujer simplemente es valorada por su función reproductora en la sociedad y pese a esto, el hombre sigue siendo considerado el principal responsable de la concepción:

«The most creative aspects of procreation have thus been discounted in woman and attributed exclusively to man³³ » (Cline, 1976: 197). Como explica Aristóteles «si [...] es el hombre quien tiene el poder de crear el alma sensitiva, es imposible que la mujer genere un animal a partir de sí» (Aristóteles, citado en Lerner, 1990: 302). Para él la procreación es una representación biológica de la realidad en que la mujer es inferior en todo frente al hombre y se explica de la siguiente manera: «“El semen desempeña el papel del artista, pues, en potencia, tiene la forma”. Transmisión, continuidad, homonimia: el hombre engendra al hombre [...] la “hembra, en tanto hembra, es un elemento pasivo” en estado de *coger*, de recibir la forma del macho» (Duby y Perrot, 1991: 101). Aquellas reflexiones de Aristóteles acabaron transformándose en una norma, un hecho natural comprobado que supondría la base científica que respalda la división de la sociedad por géneros.

La virginidad fue otro de los condicionantes en la vida de las mujeres, funcionando incluso como moneda de cambio entre clanes y familias para obtener uniones y poderes entre los cabeza de familia (varones). Esa pequeña característica biológica permitió ejercer un mayor control sobre su libertad y sexualidad. Las construcciones culturales creadas alrededor de esta cualidad femenina fueron de los más fuertes sometimientos que se consiguieron sobre las mujeres. Implicó un control total que se transformó en una norma, una división interna en el sexo femenino y una coartación total de su libertad física.

En los negocios de enlaces matrimoniales, la virginidad era propiedad del padre de la novia y él decidía con qué marido debía desposarse y a qué familia quería entregarla: «con el derecho romano la hija, perpetua menor de edad, pasa de la tutela del padre a la del marido» (Pernoud, 1999: 176). La virginidad pasaba de hombre a hombre, en unos enlaces que comúnmente se producían entre mujeres muy jóvenes con hombres adultos, asegurando la castidad y obediencia de ella quien se encontraba en una situación de desigualdad evidente.

El valor de una mujer residía en su pureza y esta solo se entregaba a su esposo. «La mayor virtud de una mujer es la castidad» (Phintys, citado en Anderson y Zinsser, 1991: 56). Las mujeres que mantenían relaciones con más de un hombre eran directamente tildadas de prostitutas.

³ Los aspectos más creativos de la procreación han sido descartados en la mujer y atribuidos exclusivamente al hombre.

Ya en el derecho romano existían leyes que mostraban la clara diferencia de libertades referentes a la sexualidad entre varones y mujeres, pues se castigaba el adulterio de ella con la muerte y la de él no tenía pena alguna (Pernoud, 1999: 176).

Aquellas mujeres que se salían de las normas culturales del matrimonio y castidad eran consideradas prostitutas y se las excluía de toda protección legal. La prostitución generaba en los hombres una situación de desprecio y a la vez deseo; esto suscitó escritos en forma de mitos o leyendas inspirados en ese temor y atractivo de las mujeres que utilizaban su sexualidad a su voluntad, la mujer libre reflejaba la maldad y el vicio del sexo femenino.

Para las culturas griegas y romanas, las prostitutas, eran a veces esclavas y a veces mujeres libres lascivas. Para la cultura hebrea la mujer que no era casta y de un solo hombre era catalogada directamente como prostituta. En las culturas del norte se utilizaba a las esclavas, tanto para otras labores, como para satisfacción sexual de sus dueños. Además los hombres disfrutaban de sus servicios pero se desvinculan totalmente de ellas, de hecho en algunas culturas existía la prohibición de casarse con prostitutas y se las excluía de las ceremonias religiosas y de muchos otros eventos sociales (Lerner, 1990: 311-313).

El restrictivo control sobre la mujer, su cuerpo y su libertad sexual llevaron a que «La posición de clase de las mujeres quedó definida a través de sus relaciones sexuales» (Lerner, 1990, 152), por lo que quedaron divididas frente a la sociedad en dos extremos, esposas o prostitutas, castas o promiscuas.

«La sexualidad de las mujeres, es decir, sus capacidades y servicios sexuales y reproductivos, se convirtió en una mercancía antes incluso de la creación de la civilización occidental» (Lerner, 1990: 310). Dicha sexualidad entró dentro del abanico de controles que el hombre ejercía sobre ella, su deseo sexual también dependía de la decisión de él, cerrando así un círculo de autoridad sobre todas las libertades del colectivo femenino, pues «la lujuria conduce a la mujer a cometer crímenes contra el hombre» (Anderson y Zinsser, 1991: 72) y se debía controlar todo impulso que pudiera afectar directamente a los varones, dirigentes de las sociedades y del mundo.

Para el mundo la mujer era la encarnación del mal, el vicio y el pecado, por ello se debía ejercer un control sobre sus vidas, para garantizar su recto camino y evitar que llevaran a los

hombres a errar y pecar. Es una creencia que nace entre las distintas culturas antiguas como la griega o hebrea, y que se contagiará al cristianismo.

El «Libro del Génesis [...] asocia toda sexualidad femenina, que no sea con fines reproductores, al pecado y al mal» (Lerner, 1990: 27). Esta creencia se verá convertida en una norma moral de la religión Cristiana Europea. El cristianismo extendió la creencia de que el deseo sexual corrompía a los buenos feligreses, convirtiendo así la sexualidad en pecado, incluso para los varones. El pecado que suponía ejercer una sexualidad abierta o polígama se vio reforzado con el evangelio del matrimonio, y este a su vez fortaleció el concepto de monogamia y de la castidad de ambos esposos; pero sobretodo el de las mujeres.

La religión cristiana propulsó la misoginia con la divulgación de su historia de la creación del mundo, en que Eva es inferior a Adán y ella representa a todas las mujeres, «Eva, la tentadora que provoca la pérdida de gracia de la humanidad. Durante dos milenios se las ha citado como prueba del apoyo divino a la subordinación de las mujeres» (Lerner, 1990: 270).

La extensión del evangelio cristiano a lo largo y ancho de toda Europa, el cual predicaba estos conceptos, provocaron el arraigamiento de la subordinación femenina como parte de la cultura, y por ello aquella sociedad machista se respaldó en la religión para potenciar y mantener este control sobre la mujer.

Durante cientos de años se ha interpretado en su sentido más literal la creación de la mujer a partir de la costilla de Adán para indicar que la inferioridad de las mujeres tiene una procedencia divina. [...] el caso es que el pasaje ha tenido históricamente un profundo significado simbólico patriarcal (Lerner, 1990: 271).

El físico y naturaleza de la mujer inspiró normas y leyes que la excluyen de la vida que va más allá de la esfera del hogar y la crianza. Debido a todas las construcciones que se hicieron alrededor de la figura femenina se determinó que la función de esta era la que le atañe la propia naturaleza, la de madre. Esto también derivó en la exclusión de la participación en la política o la educación. Su esencia natural no le permite realizar tareas intelectuales, o eso es lo que la sociedad patriarcal decreta.

Las palabras que se conservan para definir la mujer sólo sirven para evocar su función principal: hasta su debilidad física, prenda de sumisión al hombre, favorece la procreación. Esta adecuación y esta reducción a una función ahorra a todos los teólogos

detractores de la mujer la necesidad de reflexionar sobre su psicología, considerarla como un ser gobernado por sus órganos, sobre todo por sus órganos sexuales (Duby y Perrot, 1991: 61)

El Género Femenino

Los prejuicios asignados a la mujer por su naturaleza física determinaron su camino y función en la sociedad, así como sus derechos y libertades dentro de la misma. El género es pues, una fragmentación entre los dos sexos (masculino y femenino) que define las funciones de cada uno y determina lo que es propicio para el hombre o mujer en cuanto a tareas, gustos, deberes, normas, etc.

Lo que se ha convenido en llamar “género” es el producto de una reelaboración cultural que la sociedad opera sobre esta supuesta naturaleza: define, considera —o deja de lado—, se representa, controla los sexos biológicamente calificados y les asigna roles determinados. Así, toda sociedad define culturalmente el género y sufre en cambio un prejuicio sexual (Duby y Perrot, 1991: 13).

Así pues las funciones de la mujer quedan determinadas desde un principio por su naturaleza de madres, pero es la sociedad quien define su trabajo y su labor como tal. ¿Y cómo se llega hasta esa costumbre inamovible de la cultura europea? Pues bien, no es solo el hecho de la maternidad, si no, esto unido al control ejercido sobre la sexualidad de la mujer y la norma social de fidelidad impuesta por el matrimonio. El matrimonio era la verdadera norma de la mujer en la Antigüedad y la Edad Media, era el ámbito social y laboral de las mujeres y toda su vida estaba destinada a mantener a flote todo aquello que rodea a la unión matrimonial. Este enlace era a la vez un método de unión entre familias y poderes, un sistema de preservación de las tradiciones y prestigio del clan familiar, como también el método de control y sometimiento del sexo femenino.

Por ejemplo en la antigua roma el hombre en el «matrimonio se convertiría para ella, jurídicamente, en un “padre”: un jefe de familia, un amo de casa a cuyo poder ella se sometería, junto con sus hijos» (Duby y Perrot, 1991:128).

Así el matrimonio constituye la norma por la que se rige la vida de las mujeres en las sociedades antiguas y continuará siéndolo más fervientemente durante la Edad Media.

La cultura europea evolucionó hacia una forma de vida diferente con la popularización del Cristianismo. La religión cristiana alcanzó una gran expansión en el mundo, fue la doctrina que se estableció como norma única para Europa y que, tomando de referencia los antiguos textos de las primeras civilizaciones, regirá el comportamiento y las sociedades occidentales durante los siguientes siglos a la antigüedad. «La misoginia de nuestros prelados no conoce ambages. Para alimentar y satisfacer sus prejuicios recogen tanto los materiales de la tradición cristiana como de la latinidad clásica» (Duby y Perrot, 1991: 39). Por lo que los prejuicios y las afirmaciones históricas sobre la mujer siguieron vigentes mucho más tiempo.

La situación de la mujer en cuanto al rol social se amplió con el desarrollo del cristianismo en Europa, surgiendo para ellas una nueva categoría fuera de las de esposa o prostituta, la de monja.

Pudieron deshacerse de su principal cometido como esposa y renunciar a la maternidad para dedicar su vida a Dios, su fe y sus enseñanzas como monjas. Las mujeres que decidieron ser esposas de Dios debían cumplir un celibato bajo el amparo de la Iglesia y la custodia de los varones de esta misma institución. Aquellas que decidieron seguir el camino de la fe de manera íntegra solo pudieron acceder a los estratos más bajos de la jerarquía eclesiástica. El verdadero poder político del que gozaba la Iglesia sólo era accesible para los varones, siendo estos papas, cardenales, arzobispos... mientras que las mujeres gozaban de un orden jerárquico mucho más escueto como monjas o abadesas. Ellas podían formar parte de la comunidad religiosa, pero como en toda ocasión, dependen de la voluntad de los hombres y se hallan a su merced: «[...] las mujeres nunca podrían ejercer cometidos masculinos dentro de la Iglesia. Santo Tomás de Aquino explicó que sólo la esencia masculina superior del varón podía recibir la autoridad sacerdotal» (Anderson y Zinsser, 1991: 217-218).

La vida de la mujer siguió definida por su sexo y su género y fue lo que más adelante Christine de Pisan querría cuestionar en su libro y preguntarse acerca del por qué de la existencia de estos prejuicios y falsos hechos.

Como se puede observar la opresión a las mujeres y el desarrollo de las construcciones culturales machistas y misóginas son situaciones que se desarrollaron hace muchos siglos por las culturas que conforman el pasado y lo que hoy en día es Europa, y no es de extrañar por

eso mismo que estas situaciones hayan atravesado la historia hasta llegar incluso a nuestro actual siglo XXI.

3.1. La mujer en la sociedad de finales del XIV principios del XV: un modo de vida impuesto

La historia de la mujer existe pero se encuentra oculta bajo un sinfín de relatos masculinos y de disputas entre reyes y papas (Anderson y Zinsser, 1991: 12). Con esto lo que las historiadoras Anderson y Zinsser nos quieren decir es que la relevancia de la historia de la mujer, como parte de la sociedad, es ínfima en comparación con la historia protagonizada por los hombres; sus crónicas siempre representan los grandes hitos de la humanidad, mientras que la mujer queda reducida, salvo excepciones con nombres y apellidos, a la aparición en la historia social y relato de lo cotidiano.

Como se ha visto en el punto anterior la mujer fue destinada en la sociedad a las funciones que atañían a la esfera privada del hogar y al cuidado de los hijos, a la obediencia del hombre que estuviera por encima suyo jerárquicamente y a su mismo cuidado: «Al hombre le corresponde la acción, el razonamiento, el mundo exterior; a las mujeres, la obediencia, la comprensión, la intuición, el mundo doméstico» (García de Cortázar y Sesma, 2008: 448).

Pese a que la mujer ocupara un segundo puesto tras los varones y todas esas funciones fueran intrínsecas en su vida, ellas también gozaron del orden jerárquico propio del Medievo y de los privilegios otorgados según su posición en el mismo. «Desde el punto de vista social, podríamos hacer una triple diferenciación en cuanto a la posición de las mujeres: la mujer noble, la campesina y la monja» (Cagnolati, 2018: 725). En dicha época, a la que pertenece la escritora Christine de Pisan, el escalafón más bajo en la estructura social era el campesinado.

Las funciones que se le atribuyen a una mujer por su sexo, no la eximen de la ocupación de otras labores como el cuidado de la tierra, la recolección de la producción agrícola o la tarea de hilandera. De hecho el trabajo de hilandera y costurera tiene su origen en los mitos grecorromanos y se atribuye a la mujer como una tarea particular de sus género. «Hilar es el trabajo que ellas comprenden ...[y] el trabajo que se considera más honrado y adecuado para la mujer» (Jenofonte, citado en Anderson y Zinsser, 1991: 64). Todas estas tareas se sumaban

a las impuestas por el género. «El parto y la crianza de los hijos fueron unas constantes en el mundo de la mujer campesina» (Anderson y Zinsser, 1991: 129).

Las mujeres de la nobleza, las clases altas o la realeza, situadas en las más elevadas esferas, disfrutaban de privilegios y de condiciones de vida mucho más desahogadas. «Durante toda la historia han existido siempre vías de escape para las mujeres de las clases elitistas, cuyo acceso a la educación fue uno de los principales aspectos de sus privilegios de clase» (Lerner, 1990: 319). Aquellas que gozaban de esta vida tuvieron acceso al estudio que era un valor añadido a la hora de encontrar un marido de buena familia.

Pero la cultura y la educación atravesó los límites patriarcales y las mujeres dedicadas al culto también tuvieron acceso a toda la infraestructura literaria de la que gozaban los conventos, monasterios, etc.

El conflicto de la historia europea, en cuanto a la educación femenina, reside en que no solo se les privó durante siglos de su acceso, si no que, los hombres encargados de crear la herencia cultural redactaron los símbolos y los hechos de la humanidad conforme a su parecer. Se deja de lado a las mujeres y la oportunidad de corregir o rebatir todos los aspectos que la conciernen y la limitan. Los hombres se encargaron de establecer los símbolos y significados de la historia de la humanidad, donde las mujeres sólo pudieron intentar el reclamar su acceso a esa educación, ni siquiera plantearse la idea de tratar de rebatir sus conceptos (Lerner, 1990: 292-294).



Ilustración de Christine de Pisan en *Le Livre de la Cité des Dames*: 1405.

4. Análisis de “El Libro de la Ciudad de las Damas”

Pisan fue una mujer que tuvo la oportunidad de acceder a la educación debido a su clase social, esto le permitió conocer los pensamientos, teorías, sentimientos y puntos de vista de numerosos autores de la historia de occidente; aquellos autores que coforman la base teórica de la cultura europea. Esto le permitió analizar un sinnúmero de obras que determinaban aspectos de la mujer de los que ella discrepa; comenzó a preguntarse continuamente el por qué de las cosas, por qué se nos cataloga de cierta forma, se nos asignan tareas por ser mujeres, se nos ponen límites en la sociedad y a nuestra libertad, se nos dice lo que debemos hacer, cómo debemos vivir, hablar, responder, actuar...

Las convenciones sociales que la cultura misógina ha creado y ha conseguido establecer son las que nos dirigen hacia el mismo camino de opresión a lo largo de toda la historia. Si bien es cierto que Pisan no tenía la base educacional ni la información suficiente acerca de lo que hoy por hoy se considera un discurso feminista, sí que fue capaz de salir de la línea divisoria cuestionando y refutando esas opiniones infundadas sobre la mujer; opiniones que surgen de la idea general de que estas no tienen capacidad para ser educadas o no han aportado nada más a la sociedad que males y pecados. Pese a ser un sutil inicio, mayormente teórico en la lucha feminista, es cierto que en su obra plantea cuestiones que hoy día siguen siendo puntos indispensables del movimiento, como son el derecho a la educación por parte de las mujeres.

El libro trata de una forma metafórica el momento de lucidez en que la autora comienza a ser consciente de una situación de subyugo ejercido por los varones hacia las mujeres. Será consciente de una situación que hasta ahora estaba normalizada por la sociedad, en que los hombres dictan lo que somos las mujeres y nosotras lo aceptamos. Su función en este libro es desmentir los prejuicios sobre lo que la mujer es para la sociedad. Las afirmaciones con las que se topará le revelan la realidad de una sociedad machista que se fundamenta en la superioridad del hombre, y este se aprovecha de su situación para continuar potenciando esta realidad. El machismo según la definición de Victoria Sau «lo constituyen aquellos actos, físicos o verbales, por medio de los cuales se manifiesta de forma vulgar y poco apropiada el sexismo subyacente en la estructura social» (Sau, 2000: 171). Así es como Pisan considera

esa sociedad y por ello decide que alguien debe desmentir esos prejuicios sobre las mujeres que a lo largo de siglos han sido aceptados como verdades.

Mi trabajo en relación a la obra de Pisan, consiste en el análisis de la todas estas ideas y juicios cuestionados por ella, de los que ya se ha explicado el origen, para ver como se aprecia la situación de la sociedad patriarcal desde el punto de vista de una mujer del siglo XIV-XV.

El objetivo de Christine de Pisan con su libro es el de rebatir los prejuicios asignados a las mujeres, aquellos que se le han impuesto y demostrar que la realidad femenina dista mucho de lo que la sociedad misógina dice de ellas. Mediante una obra semi biográfica de numerosas mujeres con nombre y apellidos en la historia, Pisan cuestiona las falsas afirmaciones que se hacen del sexo femenino e intentará defender las capacidades de estas, que van mucho más allá de lo que la sociedad les permite mostrar.

Mi objetivo es el de analizar sus objeciones e ideas conociendo ya el origen de las mismas en la historia y mostrar la relevancia de la obra y la autora para las mujeres y el feminismo.

4.1. Introducción a la obra

La obra de Christine de Pisan está ordenada en tres grandes libros en los que agrupa los diferentes capítulos y se desarrolla en forma de un extenso diálogo, «cada diálogo de la autora con cada una de estas tres figuras alegóricas [...] conforman las tres partes en que está dividido el libro» (Vargas, 2009: 30). Los libros se dividen en una serie de capítulos que, pese a no estar reflejado por la autora como tal, se puede apreciar que siguen una misma temática dentro del argumentativo de la obra. Cada apartado menciona a un grupo de grandes mujeres de la historia ya sean reales, figuras divinas o personajes de leyendas, que ella considera relevantes dentro de los distintos campos o capacidades de la sociedad.

Los tres libros en los que se divide la obra muestran desde mujeres valiosas por su capacidad política, su inteligencia y su juicio; mujeres valiosas por su buen hacer, su bondad y responsabilidad y mujeres dignas de la fe cristiana por su devoción. Uno de los apartados más importantes de la obra es en el que expone los argumentos a favor de la educación de las mujeres, pues, pese a no ser el más largo es el principio más importante para la autora y se

encuentra reflejado en la mayoría de capítulos del libro. Es el principio básico que ha defendido siempre el feminismo para romper las barreras de la sociedad patriarcal.

Para intentar desmontar los prejuicios atribuidos a la mujer durante tantos siglos, la autora se basta de una obra en forma de diálogo entre ella y tres figuras imaginarias con el nombre de Razón, Virtud y Juicio que ejercen como musas de su inspiración ayudando a desmitificar las construcciones creadas alrededor del carácter y las capacidades femeninas, con relatos sobre otras mujeres que atestiguan lo contrario a lo que se cree sobre el colectivo femenino.

4.2. Christine de Pisan: una mujer cuestionando su sociedad misógina

“El Libro de la Ciudad de las Damas” de Christine de Pisan comienza con una introducción de carácter autobiográfico con la que pretende explicar en qué momento de su vida, la autora, se percató de los numerosos libros, escritores o pensadores que vierten juicios contra las mujeres por su naturaleza. Narra cómo por casualidad se topa con una de las obras del momento en la sociedad francesa “Libro de las lamentaciones de Mateolo”: «Sabía que ese libro tenía fama de discutir sobre el respeto hacia las mujeres » (Pisan, 2000: 63) calificándola ante el mundo como vil, cruel y lujuriosa. Aquí se aprecia la toma de conciencia de la autora como mujer y parte de un colectivo; es un punto de inflexión en que Pisan se ve agrupada junto con las demás mujeres del mundo ante unas cualidades que se le han impuesto y que condicionan su vida.

Comienza a preguntarse si será cierto que las mujeres son todo aquello que los hombres escriben de ellas. Grandes filósofos, literatos, moralistas, pensadores, etc. han aportado sus juicios sobre las mujeres de manera generalizada promoviendo esa cultura patriarcal que hoy en día sigue estando presente, «los grandes hombres hablan mal de las mujeres; los grandes filósofos y los saberes más autorizados han consagrado las ideas más falsas y más desdeñosas respecto de lo femenino» (Klapisch-Zuber citado en Duby y Perrot, 1991: 11). Comenzará a preguntarse acerca de la veracidad de los prejuicios atribuidos a la mujer; hasta el punto de dudar de ella misma, de su carácter y sus capacidades. «Me propuse decidir, en conciencia, si el testimonio reunido por tantos varones ilustres podría estar equivocado» (Pisan, 2000: 64). Aquí comienza una lucha interna de la autora en revelar si son reales todas aquellas cosas que se dicen del sexo femenino.

Con esta idea como eje principal, la obra tiene como objetivo principal desmontar en cierta manera el rol de género del colectivo femenino y su papel en la sociedad medieval y temprano-renacentista; desmitificar acerca de las creencias y suposiciones sobre el carácter débil e inútil de la mujer; la deconstrucción de los prejuicios que versan sobre la mujer y que la llevan a una situación de subordinación. Poner en la valor las capacidades que poseen las mujeres, que van más allá del cuidado del hogar, y quienes pueden llegar a ser tan válidas como los hombres en aspectos de los que están excluidas.

4.2.1. El patriarcado construye los prejuicios sobre la identidad de la mujer

Pisán comienza su análisis con el poeta romano Ovidio, a quien se le considera uno de los grandes exponentes de la poesía clásica. Se pregunta la autora el motivo que le lleva a escribir de manera tan burda sobre las mujeres; la dama Razón representa metafóricamente la razón de la misma escritora, quien posee los conocimientos necesarios para analizar y desentramar los juicios misóginos que colectivizan a todas las mujeres; esta figura ficticia es quien se encarga de hacerle ver el motivo personal por el que cada hombre decide difamar a la mujer.

Los escritores clásicos parten de una base de construcciones culturales basadas en la subordinación de la mujer y el control del hombre. Cómo se desarrolla en el punto 3, las costumbres misóginas estaban aceptadas en el comportamiento de los ciudadanos y ello contamina la visión de los escritores y artistas a la hora de crear. Los mitos divinos alimentaron el machismo y justificaron las tradiciones de subordinación de la mujer.

Pisán justifica la actuación de Ovidio como una consecuencia de su poligamia y su pecado «se hundió en la vanidad y en los placeres del cuerpo» (Pisan, 2000: 79) y no establecer una relación fiel y monógama con ninguna . Los pecados y su lascivia se vieron reflejados en sus poemarios *Ars Amandi* y *Remedia Amoris*, los que le provocaron un conflicto social por el que se dice que fue condenado al exilio. Pisan quiere reflejar que sus palabras y sus actos le llevaron a un mal desenlace y que sus ideas misóginas no quedaron impunes en su tiempo.

Desde una visión actual podemos concretar que lo que llevó a Ovidio a escribir ciertas cosas sobre las mujeres fue fruto de la cultura romana y que se guió por cómo la sociedad del momento actuaba desigualmente conforme a ambos sexos. Las leyes de las Doce Tablas que

regían el Imperio Romano decretaban que la mujer debía permanecer bajo la autoridad de un varón por su mente volátil; la figura de *pater familias* suponía la condición de hombre libre, ciudadano romano y que legalmente era propietario de todos los bienes y personas pertenecientes a su familia (mujer, hijos y esclavos). Las mujeres no poseían ningún tipo de título como este, ellas eran parte de la propiedades legales de los hombres, propiedades que se podían heredar incluso; los varones tenían el poder judicial para ejercerlo según su voluntad (Anderson y Zinsser, 1991: 43; Duby y Perrot, 1991). La subordinación yacente en las leyes políticas y sociales del Imperio romano son el marco ideológico por el que las obras de Ovidio se orientan.

Pisan pasa a analizar *Secreta Mulierum*, una obra medieval que fue muy relevante en los ámbitos de medicina, antropología, alquimia y otros campos científicos del momento. Un libro que aborda los procesos humanos por los cuales nos reproducimos y engendramos hijos y que tuvo una inmensa sonoridad durante los siglos de la época medieval. El libro habla sobre las carencias e imperfecciones que los cuerpos femeninos tienen en comparación al masculino, pues el varón representa la perfección del mundo (González, 2018: 120). El objetivo de la autora en este caso es desacreditar las suposiciones sobre la naturaleza de la mujer, suposiciones hechas por hombre y explicadas para hombres, algo que es bastante cuestionable pues no se está analizando la realidad desde la experiencia o la praxis.

Pisán desacredita este libro valiéndose de una comparación objetiva entre lo que el autor dice sobre el cuerpo femenino y lo que ella misma sabe y experimenta en su propio organismo, por más que ciertos autores pretendan atribuir deformaciones o imperfecciones a los cuerpos femeninos estas cualidades serán desacreditadas por la realidad de la fisiología de la mujer.

[...] afirma con insistencia que si el cuerpo que se forma dentro del vientre de una madre es el de una hembra, se debe a una flaqueza y debilidad natural, el autor sigue diciendo que Naturaleza se avergüenza de haber hecho una obra tan imperfecta como es el cuerpo femenino (Pisan, 2000: 81).

Este libro pretende ser prohibido a todas las mujeres, por su propio autor; argumento que Pisan utiliza contra él, pues deduce que si el libro hubiese sido leído por las mujeres se hubiera desacreditado desde el primer instante (Pisan, 2000: 80).

De nuevo la fisiología femenina es utilizada en su propia contra, sustentando así la supuesta supremacía del varón y las carencias de la mujer. Las diferencias naturales entre hombres y mujeres son utilizadas para relegar a estas a un segundo plano dentro de la sociedad y en cada uno de sus ámbitos.

Como se explica en el punto anterior (3) los escritos de las culturas clásicas sobre el cuerpo femenino y las situaciones hormonales por las que atraviesa este, se han analizado desde el punto de vista del varón como una imperfección física en comparación al cuerpo masculino. Aristóteles habló sobre lo imperfectas que eran las mujeres en su libro *Historia de los animales* y *Generación de los Animales* situándolas un puesto por debajo del varón, de nuevo influenciado por la cultura de subordinación de su tiempo. Los juicios de Aristóteles acerca de la naturaleza de la mujer, que son continuamente recuperados por generaciones posteriores y adquiridos como base del saber y la razón, son los que inspiran obras como la de *Secreta Mulierum* que continúan el legado de prejuiciar y subordinar a la mujer alimentando la creencia de superioridad masculina.

Otra de las creencias misóginas de la sociedad Europea es que la mujer es la esencia del mal, el pecado y el vicio, por lo que se justifica el control que se ejerce sobre su persona y sobre las actividades a las que tiene acceso. La maldad innata de las mujeres es un mito que creció conjuntamente con la religión cristiana, bajo el amparo del relato religioso de la creación del mundo en que Eva es quien provoca el fin de la paz, tranquilidad y la expulsión del paraíso; y que llegó a un punto de establecerse como un hecho irrefutable. El primer pecado lo ejerció la mujer así que ella es quién conduce a los hombres al resto de vicios.

Pisan es una mujer del siglo XIV, su educación y su crecimiento han estado marcados por el cristianismo, por lo que se ve influenciada en muchas ocasiones por sus creencias religiosas, pero también pretende corregir muchos de los prejuicios que se extienden en la religión sobre la mujer de manera que ellas son vistas iguales que los hombre ante los ojos de Dios. Su intención es desmentir esos prejuicios sobre la *femme fatale* utilizando a Dios como mediador y dando a entender en cierta medida que son los hombres quienes interpretan erróneamente la naturaleza de la mujer, pues ella es una creación divina y no puede suponer tales cosas como las que se afirman.

La sexualidad de la mujer, junto con su atractivo físico, son aspectos que se han tratado a lo largo de los siglos como un reflejo de esa maldad innata. Como refleja Pisan en su libro, el político romano Catón de Útica habla metafóricamente de una belleza punzante como la de las rosas (Pisan, 2000: 82). Ya en el Imperio Romano se opina que la mujer puede llevar al hombre al incumplimiento de la norma social y que puede corromper con su sexualidad las costumbres culturales basadas en el matrimonio. De nuevo aparece una referencia al mundo antiguo como reflejo de una sociedad misógina y que establece los pilares de la sociedad medieval y de nuevo la renacentista.

Para los hombres y la sociedad medieval es un hecho que la mujer supone una tentación para el hombre y que por ello hay que mantener el principio de castidad y seguir el orden natural del matrimonio y la monogamia: «Eva, para que se la honre de por vida, deberá estar gobernada por su marido. Es la ley del patriarcado, perfectamente definida aquí y a la que se otorga la aprobación divina» (Lerner, 1990: 290-291).

La voluntad de control por parte del varón a la mujer hace que se refuercen los prejuicios hacia ella como una evidencia de la realidad, lo que provoca que surjan las situaciones de desigualdad que perduran a lo largo de los siglos.

El análisis de los convencionalismos sobre el sexo femenino que lleva a cabo Pisan, aborda tanto opiniones divulgadas por obras y pensadores reconocidos por la sociedad, como también el estudio de la cotidianeidad en situaciones en que estos prejuicios han aparecido atacando al sexo femenino. Lo que Pisan ha podido escuchar acerca de lo que los hombres opinan sobre las mujeres de su vida y su día a día, que las colectiviza a todas.

A partir de sus propias experiencias siendo testigo de juicios sobre la mujer que las etiqueta como tacañas, que tienden a pecar en la gula, por su debilidad, sensiblería, facilidad para llorar, el menosprecio de las “ridículas” funciones que posee a su cargo como la de hilar, cuidar del hogar e hijos, a las que por otro lado ha sido confinada forzosamente por la sociedad patriarcal (Pisan, 2000). Todos aquellos prejuicios que se forjan en la antigüedad y pasan intactos a los siglos del medievo y posterior siglo XV, son los que Pisan considera que llevan a generalizar la personalidad de las mujeres y que se utilizan como subyugo del sexo femenino.

4.2.2. Prejuicios sobre el sexo femenino que fundamentan su rol de género

Los prejuicios que han perseguido a la mujer desde las culturas antiguas son algunos como la maldad innata, la lascivia, el egoísmo o la debilidad física y psíquica. Estos juicios que acompañan a las mujeres en su historia serán los que definan su situación en la civilización, el reforzamiento de creencias que las definen como inferiores, como secundarias se adhieren al género femenino. Los roles de género tienen una fuerza inconmensurable en la historia de la sociedad europea, pero paradójicamente es la sociedad quién establece las actitudes y los comportamientos mediante normas morales y/o culturales que definen los actos con los que se pretende identificar y diferenciar a los géneros; son esas normas las que fundamentan dichos roles (Pastor, 1994). Los prejuicios hacia la mujer refuerzan la división de la sociedad en géneros y la diferencia de poder en ella la acentúa mucho más. Según Aristóteles, «la inferioridad biológica de las mujeres hace que sus dotes, su capacidad de raciocinio y por consiguiente su capacidad para tomar decisiones sean inferiores también» (Lerner, 1990: 303). Esto es que su experiencia vital se ve condicionada por los prejuicios que le han sido impuestos.

Pisan es consciente de la existencia de estos falsos mitos y su objetivo es derribar esas construcciones que el ser humano ha hecho alrededor de la figura femenina. Es cierto que la autora en cierta manera justifica estas divisiones, es decir, para ella es una inevitable asignación divina lo que define las tareas destinadas al hombre y la mujer que determinarán los géneros en la sociedad; pues «cada sujeto conserva su identidad por medio de la adaptación a las actividades prescritas por roles grupales» (Pastor, 1994:) que para Pisan son los cometidos que establece el control divino.

Pisan sistemáticamente incide en que las capacidades poseídas por la mujer son igualmente válidas en caso de que ellas decidan ejercer algún tipo de labor a la que se les tiene imposibilitado acceder. «Una mujer inteligente puede hacerse cargo de cualquier tarea» (Pisan, 2000: 88). Pese a justificar la asignación de tareas por el sexo, recalca la valía de la mujer en todo campo en que ejerza el hombre, e intenta por medio de ejemplos romper el tabú de la incompetencia femenina fuera del hogar.

Uno de estos prejuicios que Pisan intenta rebatir es la debilidad del carácter femenino, autores como Aristóteles defendieron la incapacidad de la mujer en cuanto a la participación política

en las ciudades. La mujer no era considerada válida para las tareas de gobierno, jurisdicción y otros ámbitos que conciernen al orden social de las ciudades y territorios.

En la polis democrática basada en la esclavitud acerca de la cual escribía Aristóteles, la definición de ciudadano tenía que excluir a todos aquellos considerados inferiores: esclavos, mujeres. De este modo, la ciencia política de Aristóteles institucionaliza y racionaliza como principio de la democracia la exclusión femenina de la ciudadanía política. Es esta herencia es lo que durante siglos ha utilizado la civilización occidental en su ciencia, su filosofía y su doctrina de los géneros (Aristóteles citado en Lerner, 1990: 308).

Pisan responde a través de la figura de la Razón:

[...] quiso Dios que el hombre y la mujer le sirvan de forma distinta, que se presten mutua ayuda, cada uno a su manera. Por ello dotó a los dos sexos con la naturaleza y cualidades necesarias para cumplir con sus deberes. [...] A los hombres Dios les otorgó la fuerza física y el valor para andar por la vida y hablar sin temor; gracias a esas aptitudes, aprenden el derecho, tan necesario para mantener el imperio de la ley. [...] si con esto se quiere pretender que las mujeres no son bastante inteligentes para estudiar derecho, la experiencia demuestra lo contrario (Pisan, 2000: 87-88).

Otro de los falsos mitos femeninos que condicionan la vida de las mujeres, un tabú que alude a la creencia de que la aparente debilidad física de la mujer le impide actuar con firmeza en tareas emprendedoras o arriesgadas. Las construcciones culturales creadas alrededor del fisco de la mujer sustentan la creencia de que es débil y vulnerable.

Los hombres, quienes afirman que la imperfección del cuerpo lleva consigo el empobrecimiento y la debilidad del carácter, y por consiguiente, según ellos, las mujeres serían menos dignas de elogio. [...] si no todas las mujeres tienen la audacia y fuerza física de la que dan prueba los hombres en general no debe deducirse que las mujeres andan totalmente desprovistas de estas cualidades (Pisan, 2000: 92-93).

Las características asignadas al género femenino como la debilidad, la sensibilidad, la reducida capacidad intelectual o su condición física, etc. han provocado que se le atribuyan tareas confinadas a la pequeña esfera que supone el hogar o el cuidado de sus hijos. «El hecho de que las mujeres tengan hijos responde al sexo; que las mujeres los críen se debe al género, una construcción cultural. El género ha sido el principal responsable de que se asignara un lugar determinado a las mujeres en la sociedad» (Lerner, 1990: 42). Esto ha implicado, y ha sido determinante en el desarrollo de la historia, que las mujeres fueran apartadas de todo ámbito

intelectual, científico y filosófico provocando un analfabetismo femenino durante muchos años en los inicios de nuestra cultura europea.

A causa de su constitución biológica y su función maternal se pensaba que las mujeres no eran aptas para una educación superior y otras actividades profesionales. Se consideraba la menstruación y la menopausia, incluso el embarazo, estados que debilitaban, enfermaban, o eran anormales, que imposibilitaban a las mujeres y las hacían verdaderamente inferiores (Lerner, 1990: 38).

La incultura de las mujeres sustentaba la situación de desigualdad de sexos, pues a menor conocimiento, menor capacidad crítica frente a la vida que se les había asignado por defecto; así se garantiza la continuidad del sistema patriarcal de la civilización europea. Se habla de una ausencia de educación como una ausencia de la enseñanza de lectura, escritura y con ello la privación del estudio de pensamientos filosóficos, de leyes, de historia, de los símbolos que forman la sociedad europea. Sí hubo una educación destinada a las mujeres, una educación que les enseñaba su cometido como madres y esposas. «La educación de las mujeres tiene como objeto prepararlas para que cumplan la función para la que la sociedad patriarcal las destina. [...] deben aprender todas las técnicas necesarias para atender a su familia y para tener abastecidas sus casas» (Segura, 2007: 65).

Hubo un reducido número de mujeres que tuvieron la oportunidad de acceder a la educación gracias a su situación privilegiada en la sociedad. Pisan fue una de aquellas niñas que pudieron acceder a una educación gracias a su situación acomodada. En su caso personal fue su padre el que la animó a educarse en la escritura y la lectura, como ella cuenta en su “Libro de la Ciudad de las Damas.”

Tu padre, gran sabio y filósofo, no pensaba que por dedicarse a la ciencia fueran a valer menos las mujeres. Al contrario, como bien sabes, le causó gran alegría tu inclinación hacia el estudio. Fueron los prejuicios femeninos de tu madre los que te impidieron durante tu juventud profundizar y extender tus conocimientos, porque ella quería que te entretuvieras en hilar y otras menudencias que son ocupación habitual de las mujeres (Pisan, 2000: 199).

No hay que olvidar que las mujeres son criadas dentro de esta esfera machista y que por tanto para ellas estas normas son igualmente sus costumbres y su cultura, son educadas para seguir el curso natural que la sociedad indica. La cultura dicta las normas de la civilización y todos los ciudadanos de la misma se adaptan a ellas y las acogen como identidad social.

Aquí surge uno de los grandes argumentos de Pisan en pro de las mujeres, capacidad para estudiar y el derecho a una educación igual que la de los hombres. Es el principio que Pisan defenderá en esta obra y durante toda su vida, pues su educación le permite cuestionar todos estos prejuicios, le permite abrir su mente y sobre todo progresar en su gran pasión que es la escritura y hacer de ello su profesión, valiéndose por sí misma en la vida, independientemente de ningún hombre. «Si la costumbre fuera mandar a las niñas a la escuela y enseñarles las ciencias con método, como se hace con los niños, aprenderían y entenderían las dificultades y sutilezas de todas las artes y ciencias tan bien como ellos» (Pisan, 2000: 119).

La inaccesibilidad de las mujeres a la educación ha sido el mayor de los problemas para ellas mismas, ha propulsado a la sociedad patriarcal y al varón hacia un nivel claro de supremacía sobre la mujer. «La educación diferente hace a las mujeres distintas, situándose en inferioridad al varón, por eso reclama para ellas una educación masculina, en el sentido de igualitaria» (Wollstonecraft citada en Ventura, 1993: 69). Ha ayudado a acentuar la subordinación del sexo femenino en la civilización y a traspasarlo de generación en generación, siglo tras siglo, haciendo que este problema se arraigara más a la cultura mundial.

Durante más de 2.500 años, las mujeres se han encontrado en una situación de desventaja educativa y se las ha privado de las condiciones para crear un pensamiento abstracto. [...] no depende del sexo; la capacidad de pensar es inherente a la humanidad: puede alimentársela o desanimarla, pero no se la puede reprimir (Lerner, 1990: 323).

La intencionalidad de la autora es reivindicar el valor, la dignidad, la capacidad y la esencia de las mujeres del mundo; romper los prejuicios y comenzar a crear una sociedad libre de ellos. Ese es su objetivo con este libro, utilizar su literatura en pro de aumentar el valor de la mujer.

La literatura y la palabra son las armas más poderosas del ser humano, aquello que se refleja en un libro, es fácil que se transfiera en la historia y garantiza la conservación de la memoria de cada agrupación social. Las culturas se consolidan como tales gracias a sus obras literarias. Los textos son las bases de las civilizaciones y ellos establecen las costumbres y la memoria que pasará a las futuras generaciones; sirven de inspiración para otras culturas y todas se refuerzan entre sí. «Construir la Historia es [...] una creación histórica que data de la invención de la escritura». El problema de todo esto reside en que «Se ha impedido que las mujeres contribuyeran a escribir la Historia [...] Como este proceso de dar sentido resulta

esencial para la creación y perpetuación de la civilización, inmediatamente podemos ver la marginación de las mujeres» (Lerner, 1990: 20).

Por este motivo es difícil luchar contra lo que decenas de siglos hablan sobre la mujer y más aún intentar derribar los pilares básicos de la sociedad en los que la ideología machista se encuentra de manera intrínseca.

Es verdaderamente inusual la postura crítica de Pisan frente a la sociedad, pues las mujeres en su gran mayoría no tenían los medios ni el bagaje cultural necesario para plantear ideas tan revolucionarias en contra del sistema patriarcal de la Edad Media. La educación que recibe le sirve para iniciar este debate que permanecerá abierto hasta nuestros días sobre la posición de la mujer los sistemas de la sociedad y también para cuestionar la introducción de la mujer en el ámbito intelectual, la necesidad de una educación semejante a la del varón. Su literatura y su figura en el siglo XV abrió una incisión en el ámbito intelectual donde el debate sobre las mujeres se hizo un pequeño hueco entrando a discusión entre pensadores del momento.

5. Repercusión de la obra “El Libro de la Ciudad de las Damas” : *La querelle de les femmes*

“El Libro de la Ciudad de las Damas” tuvo repercusiones entre sus coetáneos y estableció un punto de partida en la historia de las mujeres hacia el futuro movimiento feminista. Su actitud como intelectual y sus obras sirvieron para establecer un punto y a parte en la lucha contra la subordinación de la mujer. Su obra y sus debates intelectuales, conjuntamente abrieron una brecha crítica en la sociedad del momento que permitió un desarrollo de un movimiento filosófico, teórico profeminista. Sin olvidar lo que representa ella como mujer, su independencia económica y su dedicación al ámbito literario como un empleo que le permitió ganarse la vida de manera libre, todo un ejemplo a seguir para las futuras generaciones.

La querelle de les femmes fue un movimiento intelectual que surge de la influencia de Christine de Pisan en su sociedad y entre sus coetáneos. No fue una repercusión directa de su obra “El libro de la Ciudad de las Damas”, pero sí que en parte [...]

[...] se considera el inicio de la Querelle des femmes, debate literario y sobre todo, social y político, pues preconizaba una nueva organización social, que dio lugar a una serie de textos escritos o a actitudes de las mujeres a través de los cuales se defendían sus capacidades y la necesidad de que fueran educadas e instruidas. La ideología de Pisan y la redacción de la misma como una crítica social permitió que se abriera un camino hacia la libre expresión de las mujeres con ese mismo objetivo (Cagnolati, 2018: 726).

Esta *Querelle de les femmes* surge a raíz del ya comentado debate que mantuvo la autora Christine de Pisan con el poeta Jean de Meung acerca de la validez y la grandeza de la mujer, y que se mantendrá hasta el siglo XVIII. Este debate previo, origen del movimiento, comenzó con la reescritura de una obra de gran prestigio en la época, *Roman de la rose*. El problema de esta nueva edición fue que Jean de Meung, autor de la nueva edición, agregó comentarios altamente misóginos y desafortunados hacia las mujeres, por lo que Christine de Pisan decidió rebatir y responder dichas afirmaciones mediante correspondencia. Esta correspondencia comenzó a subir de tono por lo que Pisan decide hacerla pública y mostrar al mundo las afirmaciones del escritor francés. Con esto se abre un escenario en el que muchos

intelectuales del momento deciden tomar partido y posicionarse a uno u otro lado del debate. «La protesta de las mujeres contra los argumentos misóginos de este y otros autores arraigó rápidamente en la Universidad y en las Cortes europeas y el debate se prolongó hasta el estallido de la Revolución Francesa» (Laurenzi, 2009: 303). El gran logro de Pisan no fue otro si no que el de alentar a otras mujeres a aportar sus ideas sobre su situación en la sociedad y sobre lo que ellas pensaban que debía cambiar o reconsiderar. «Pisan was the first such feminist thinker, and the four-century-long debate on women that she sparked, known as the querelle des femmes, became the vehicle through which most early feminist thinking evolved⁴» (Joan Kelly citada en Laurenzi, 2009: 304).

Siempre se discutió acerca del valor de las mujeres, de su naturaleza, de si podía o no desempeñar tareas intelectuales... cuestiones que hasta el momento solo abordaron hombres; la *Querelle de les femmes* permitió que por fin las mujeres participaran en esos debates que les incubían a ellas de primera mano, pues era de su naturaleza, de su sexo, de quién se hablaba.

Todas aquellas mujeres intelectuales que participaron en el movimiento defendieron siempre el derecho a la educación del sexo femenino, pues conocen de primera mano las virtudes que la educación ofrece al ser humano, que le hace crecer y prosperar individual y colectivamente. Por ello se preguntaron acerca del motivo real por el que los hombres no querían que las mujeres se educaran, puesto que la incapacidad natural a la que se atribuía ya no era una excusa válida. «A estos caballeros les gustaría vernos imbéciles totales para que pudiéramos servir de sombra sobre la que ellos resaltar su talento» (Barchart citado en Anderson y Zinsser, 1991: 117). Las mujeres habían demostrado, que pese a los continuos ataques de los varones hacia su inteligencia, ellas podían desempeñar las mismas tareas intelectuales que ellos y es lo que intentaron defender por encima de todo durante este movimiento.

Así el objetivo de la *Querelle de les Femmes* quedaba definido, era único, defender a las mujeres, a todas, de aquellos ataques misóginos que Pisan reflejaba tan certeramente en su obra y que se habían incrustado en la sociedad y en las mentes de la civilización.

⁴ Pisan fue la primera pensadora feminista de este tipo, y el debate de cuatro siglos sobre las mujeres que desencadenó, conocido como la querelle des femmes, se convirtió en el vehículo a través del cual evolucionó el pensamiento feminista más temprano.

La defensa de las capacidades intelectuales, políticas, sociales de las mujeres que residían en su interior, solo había que explotarlas con una buena educación pues «la verdadera razón de que las mujeres no fueran cultas era la falta de oportunidad, no la falta de capacidad» (Anderson y Zinsser, 1991: 117).

La *Querelle de les femmes* representó un paso muy importante en el movimiento de las mujeres y en lo que en un futuro se conocería como feminismo. «It was the voice of literate women who felt themselves and all women maligned and newly oppressed by that culture, but who were, at the same time, empowered by it to speak out in women's defence⁵» (Joan Kelly citado en Laurenzi, 2009: 304). Significó una toma de conciencia de unidad y de pertenencia a un colectivo universal que no entendía de clases, el principio básico que las unía era su sexo y todas sufrían consecuencias por ello.

En la sociedad patriarcal tuvo cierta repercusión al percatarse los hombres que las mujeres estaban adquiriendo conciencia de su subordinación y de los falsos juicios que se emitían contra ellas, sin embargo, el cambio de mentalidad hacia la Modernidad hizo que la importancia se centrara de nuevo en los aspectos mayormente relevantes, lo que dependen directamente de los hombres. Estos consiguieron darle la vuelta a todo este movimiento haciendo de él una disputa efímera de un colectivo de mujeres altivas y prepotentes que no querían aceptar su cometido social (Laurenzi, 2009). Estas mujeres fueron algunas como:

Beatriz de Bobadilla, Beatriz Galindo, Lucía de Medrano, Beatriz de Silva y Meneses, María Pacheco y Catalina de Aragón. [...] están situadas entre las protagonistas medievales y las abiertamente modernas, y constituyen un fenómeno breve y brillante, agostado violentamente y prematuramente por la Contrarreforma (Cagnolati, 2018: 726).

Los prejuicios siguieron estando presentes en la cultura europea cristiana, pues se consolidaron en ella durante varios siglos e iba a ser difícil romper con ellos, requeriría una lucha larga que hoy en día seguimos librando las mujeres.

Así pues este movimiento representa los inicios del feminismo desde la perspectiva intelectual, pues todo movimiento debe tener primero una teorización para fortalecerse y

⁵ Era la voz de las mujeres alfabetizadas que se sentían a sí mismas y a todas las mujeres difamadas y recientemente oprimidas por esa cultura, pero que, al mismo tiempo, estaban facultadas para hablar en defensa de las mujeres.

fundamentarse, y fueron obras como la de Christine de Pisan las que consiguieron iniciar un cambio hacia lo que más tarde se transformaría en una lucha por los derechos de las mujeres.

6. Conclusión

Toda revelación comienza por preguntarse si las cosas están bien o necesitan cambios y es ahí cuando la mentalidad da un giro hacia nuevos objetivos.

La consolidación del patriarcado como base de la cultura europea occidental se ha nutrido de numerosas costumbres de distintas civilizaciones que se han influido entre sí, creando un entramado de prejuicios sobre el sexo femenino que acabaron por conformarse en normas y hechos, determinando así el rol de género de la mujer y su función vital.

Todo ello provocó que la mujer quede relegada a un segundo plano en la historia y que los relatos sobre mujeres ilustres queden oscurecidos por los cientos de relatos de hombres relevantes.

La dicotomía tan desigual entre sexos se estableció de manera inamovible y ello provocó una gran diferencia en las experiencias de hombre y mujeres. La obra de Christine de Pisan plantea una pregunta que comenzará a remover todo lo que hasta ese momento era incuestionable. Solo el hecho de replantear todas aquellas cosas que definen el género de la mujer hace que se la deba considerar una iniciadora, si no de la lucha, del movimiento feminista. Ella no lucha por los derechos, parte de una base sin referencias, es ella la que servirá de inspiración en el movimiento de la Querrela de las Mujeres.

Pisan aportó grandes datos acerca de los mitos y prejuicios que definieron el carácter y la vida de las mujeres de su tiempo. De alguna manera, con sus obras, ayudó a la documentación acerca de cómo las mujeres eran representadas y vistas en la sociedad y mediante sus libros empezó un proceso de lucha teórica contra estas afirmaciones, con el objetivo de recalcar las cualidades que las mujeres poseen. Una de sus mayores aportaciones fue su lucha a favor de la educación femenina y la defensa de su disposición a las tareas intelectuales, de manera que definió que las diferencias sociales no residen en la naturaleza o en el sexo de la mujer, si no en la desigualdad de oportunidades de crecer personal y mentalmente. Esta es una gran aportación que sirvió de guía a las mujeres del renacimiento y posteriores épocas, pues

desenmascaró la realidad de la sociedad patriarcal sustentada por la desigualdad entre hombres y mujeres.

Es cierto que Pisan, una sola mujer, no podía cambiar la situación de subordinación y desigualdad de manera radical, pero sí que consiguió hacerse con su independencia como ciudadana libre, situación reservada únicamente a los varones. Dedicó su vida y su trabajo al ámbito intelectual, algo realmente alejado de las mujeres y se valió por sus propios medios para mantenerse estable económicamente. La más importante de sus aportaciones fue que estableció un giro en la sociedad intelectual, demostrando que la valía de las mujeres es real y puede equiparar a la de los hombres en cualquier aspecto de la sociedad. Qué es la sociedad quien determina el camino de las mujeres y no su naturaleza, su sexo no define su talento, las imposiciones de género de la sociedad, sí. Rompió con el esquema de la incapacidad intelectual de la mujer y demostró al mundo que un libro es un arma crítica para cambiar la sociedad, y que si le das un libro y educación a una mujer manifestará su talento y aptitudes tanto como cualquier otro hombre.

«Si la costumbre fuera mandar a las niñas a la escuela y enseñarles las ciencias con método, como se hace con los niños, aprenderían y entenderían las dificultades y sutilezas de todas las artes y ciencias tan bien como ellos» (Pisan, 2000: 119).

Puede que Christine no entre dentro de lo que históricamente se considera el movimiento feminista pero personalmente después de trabajar su obra yo sinceramente pienso que su papel fue enormemente relevante y referente. Para mi era necesario reflejar su figura en este trabajo, puesto que pese a ser una mujer reconocida en la historia, a ojos de los estudiantes es totalmente ajena. Se debe dar importancia a los inicios del feminismo, este no pudo empezar de la noche a la mañana y es por ello que veo necesario destacar el papel de Pisan en la historia de las mujeres.

7. Bibliografía

ANDERSON, BONNIE. Y JUDITH ZINSSER (2007) *Historia de las mujeres; una historia propia*. Barcelona, Crítica.

BALLESTEROS GARCÍA, MARÍA DOLORES (2015). «De Christine de Pisan (1364-1430) y la “Querelle des femmes” a Louise Labé (1524?- 1566) y su “Epístola dedicatoria”: por una genealogía del feminismo en el Renacimiento francés» *Álabe* 12, ISSN 2171-9624. Disponible en www.revistaalabe.com

CAGNOLATI, ANTONELLA (2018) «La costilla de Adán: Mujeres, educación y escritura en el Renacimiento.» *Historia y memoria de la Educación* 7: 723-731. ISSN: 2444-0043 Disponible en la_costilla_de_adan_mujeres_educacion_y_escritura_en_el_renacimiento/revistas.uned.es/index.php/HMe/article/download/19575/17445

CLINE HOROWITZ, MARYANNE (1976) «Aristotle and Woman» *Journal of the History of Biology*, 9 (2), 183-213. Disponible en https://www.academia.edu/4146015/_Aristotle_and_Woman_Journal_of_the_History_of_Biology_9_2_pp_183-213

DUBY, GEORGE Y MICHELLE PERROT (1991) *Historia de las mujeres en Occidente. Volumen 1: La Antigüedad. Volumen 2: La Edad Media*. Madrid, Taurus.

GARCÍA DE CORTÁZAR, JOSÉ ÁNGEL Y JOSÉ ÁNGEL SESMA MUÑOZ (2008): *Manual de Historia Medieval*, Madrid, Alianza Editorial.

GONZÁLEZ DORESTE, DULCE M^a (2018): «Escritoras en busca de espacio: Proba la Romana, Christine de Pizan y Virginia Woolf» en, coord. MARTÍN CLAVIJO, MILAGRO y YOLANDA ROMANO MARTÍN: *Escritoras y personajes femeninos en la literatura. retos y pluralidad*, 119-127. https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/6414/PUB.CAP.2019%20%20-%20Escritoras_%20personajes_femeninos%20-%20SPI%20española%2C%20pos.%2011%2C%20Comares.pdf?sequence=1&isAllowed=y

LARA MARTÍNEZ, MARÍA (2010) «La emancipación de la mujer en la obra de Christine de Pisan» *Astrolabio. Revista internacional de filosofía* 11: 239-245. ISSN: 1699-7549 Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/239027>

LAURENZI, ELENA (2009), «Christine de Pizan: ¿una feminista ante litteram?», *Lectora*, 15: 301- 314. ISSN: 1136-5781 D.L. 395-1995.

LERNER, GERDA (1990) *La creación del patriarcado*. Barcelona, Crítica.

PASTOR CARBALLO, ROSA (1994) «Realidad, símbolo y discriminación: la violencia en la construcción de una imagen de mujer» *Asparkia, Investigación Feminista* 4: 67-77. e-ISSN: 2340-4795 Disponible en: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1069>

PERNOUD, RÉGINE (1999) *La Mujer en el tiempo de las catedrales*. Andrés Bello, Barcelona

SEGURA GRAIÑO, CRISTINA (2007) *La educación de las mujeres en el tránsito de la Edad Media a la Modernidad*, Madrid

SAU, VICTORIA (2000). *Diccionario Ideológico feminista*. Barcelona: Icaria.

VARGAS MARTÍNEZ, ANA (2009) “La ciudad de las damas” de Christine de Pizan: obra clave de la Querrela de las Mujeres. La querrela de las mujeres I. Análisis de textos. en coord. SEGURA GRAIÑO. Madrid, Almudayna. Consultado en https://www.academia.edu/7755201/La_Ciudad_de_las_Damas_de_Christine_de_Pizan_obra_clave_en_la_Querrela_de_las_Mujeres

VENTURA FRANCH, ASUNCIÓN (1993) «Mary Wollstonecraft: Una aproximación a su obra» *Asparkia, Investigación Feminista*. 2: 63-74. e-ISSN: 2340-4795 Disponible en: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1109/1006>